



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunales de examen de doctorado - Época Agosto 2025 // EX-2025-00479005- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Eduardo Gabriel ANDREOZZI, estudiante del Doctorado en Matemática, solicitando rendir las materias correspondiente al Examen de Doctorado en el mes de agosto de 2025; y

CONSIDERANDO

Que las solicitudes presentadas cumplen con lo establecido en el Anexo I de la Resolución HCD N° 112/2010 que fija la modalidad en la que debe llevarse a cabo el Examen de Doctorado correspondiente al Doctorado en Matemática;

Que la Comisión Asesora de Matemática ha analizado la solicitud presentada por Eduardo Gabriel ANDREOZZI y ha fijado la fecha y el tribunal para el mencionado exámen;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Establecer, para Eduardo Gabriel ANDREOZZI (D.N.I. N° 40.520.427), el Tribunal Evaluador y las fechas para rendir la materia correspondiente al Examen de Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Miembros Titulares del Tribunal: Dres. Dr. Ivan Ezequiel ANGIONO, Denis Eduardo VIDELA GUZMAN y Raúl Emilio VIDAL.

Miembros Suplentes del Tribunal: Dres. Juan Martín MOMBELLI, Nadina Elizabeth ROJAS y Uriel KAUFMANN.

Materia:

Estructuras Algebraicas

Funciones Complejas

Fecha:

04 de agosto de 2025

11 de agosto de 2025

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.